COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALBOTRANSPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACION DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALBOTRANSPORT S.A., (La compañía) se constituyó en el cantón Guayaquil Provincia del Guayas, el 08 de Octubre del 2013, e inscrita el 06 de Noviembre del 2013 en el Registro Mercantil. La compañía tendrá como objeto social las Actividades de Transporte Comercial de carga Pesada a nivel nacional. Tendrá una duración de 50 años a partir de su fecha de creación.

CAPITAL SOCIAL, La compañía al 31 de Diciembre del 2017, presenta un capital suscrito de ochocientos dólares (US$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 cada una y este es aportado por los accionistas.

DERECHOS, REFERENCIAS Y RESTRICCIONES

Cada acción pagada da derecho a un voto en las juntas generales y son indivisibles. En caso de Copropiedad se procederán en la forma determinada en el Art. 192 de la Ley de Compañías, los accionistas libremente sujetándose al trámite establecido en la ley de Compañía.

PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES.

La Compañía mantiene sus registros contables en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera, de acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. Nº 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. Nº 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda. Los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletas de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

ACTIVOS FINANCIEROS, dentro del enfoque de NIC 39, los Activos Financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, Inversiones que cotizan en bolsa u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los Activos Financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Maridueña Ermida Pedro Edis
GERENTE GENERAL

EC. Marlon Quinde Peña
CONTADOR

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. La provisión se ajustara anualmente el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes que tengan más de 180 días al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

LOS INVENTARIOS, los Inventarios de materia prima están valorados al costo, y se utiliza el sistema de evaluación de costo promedio, y se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente su valor razonable.

LAS PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO, están contabilizados al costo de adquisición como se menciona en la Nota H. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al gasto al incurrirse en ellas. Las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse maquinarias y equipos, las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al estado de resultados.

La depreciación de estos activos es cargada al Estado de Resultados Integrales y debe ser calculada sobre los costos originales más las re expresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

ACTIVOS	PORCENTAJES	AÑOS
Edificios	5%	20
Maquinarias y Equipos	10%	10
Instalaciones y Moldes	10%	10
Muebles y Enseres	10%	10
Vehículos	20%	5
Herramientas	20%	5
Equipo de Computación	33%	3

Maridueña Ermida Pedro Edis

GERENTE GENERAL

Ec. Marlon Quinde Peña

CONTADOR